



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de marzo del año 2025, **NO EMITIÓ CONVENIOS**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de abril del año 2025.



ABG. MARIO ROBERTO NÚILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo